Sello Quarto:

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE

El Marqués de S. D. Fran. Montero de Alcon Pulgarezo y de Ulloa Consejero de Indias y Corregidor de esta Ciudad y Su Alfoz, Por Cuanto se le ha dado Comision para el Oficio de Comisario Llanero de el Pozo de Alm.a Por ausencia del Propietario D.n Fernando Urrutia Zaria de la Vega que se sirve de Alferez Mayor en esta Ciudad, y Su Alfoz, Nombro en el Mayordomo y de Mas oficios de Pozo de Almodovar, y de presente que Tocare al S.r D.n Alonso de la Bolla y Loaizeto =

Lo Cual Se acuerdo el Ayuntam.to y lo firmaron =

D.n Diego Antonio Montero

D.n Fran.co Antonio Compero y Marin

Alonso Esteban Jordan de Saavedra

D.n Fran.co Antonio Quinones Ortaleza

D.n Fran.co Antonio Montero de Leon

Por Mandado de la Villa de Comisario Llanero de Pozo de